

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos, del día 29-veintinueve de octubre de 2025-dos mil veinticinco, conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, y en término de los diversos 14, 16 fracción II y 17 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se reunió el Pleno de este organismo de manera virtual utilizando como herramienta tecnológica de información y comunicación la aplicación "Zoom", lo anterior, con el objeto de celebrar la cuadragésima sesión ordinaria del año 2025 de este organismo autónomo.

Para iniciar, la Consejera Presidenta Brenda Lizeth González Lara, dio el saludo acostumbrado a los presentes y procedió a la instalación de la sesión, enseguida el Secretario Técnico, Héctor Ríos Salinas, en su calidad de Secretario de Actas, verificó la asistencia de los integrantes del Pleno del órgano colegiado, quienes fueron convocados oportunamente en términos de los artículos 53 y 55, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, y los diversos 1, 10, 13, 14, 16, 17, 18, 25 y 65, fracción II, del Reglamento Interior de este instituto.

Una vez realizado lo anterior, se pasó lista de asistencia y registro de la misma, contándose con la participación en la sesión virtual de las y los integrantes del Pleno siguientes:

Brenda Lizeth González Lara, Consejera Presidenta.
María Teresa Treviño Fernández, Consejera vocal.
Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, Consejero vocal.
María de los Ángeles Guzmán García, Consejera vocal.
Félix Fernando Ramírez Bustillos, Consejero vocal.

Por consiguiente, al estar reunidos de manera virtual la Consejera Presidenta, los cuatro Consejeros vocales, se declaró la existencia del quórum legal y la instalación del Pleno, atento a lo dispuesto en los artículos 43 y 44, tercer párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Enseguida, se sometió a la consideración del Pleno el orden del día a tratar, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista, registro de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.- Declaración de quórum legal;
- III.- Declaración de instalación de la sesión;
- IV.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- V.- Lectura y, en su caso, aprobación en su caso, del acta de la trigésima novena sesión ordinaria celebrada en fecha 22 de octubre de 2025;

VI.- Asuntos específicos a tratar:

Apartado único.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución y de acuerdo, que presentan los integrantes del Pleno:

1 al 24.- Presentación de los proyectos de resolución y de acuerdo los cuales fueron previamente circulados.

25.- Acuerdo mediante el cual se aprueba el Informe de avance de gestión financiera del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025.

26.- Acuerdo mediante el cual se aprueba el Proyecto de presupuesto del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

VII.- Asuntos Generales.

VIII.- Fecha y hora para la próxima sesión; y

IX.- Clausura de la sesión.

Enseguida, en uso de la palabra, la Consejera Presidenta Brenda Lizeth González Lara, propuso al Pleno, posponer la discusión del asunto identificado como RR/1303/2025, para su análisis en una próxima Sesión, asimismo el Consejero Félix Fernando Ramírez Bustillos, propuso al Pleno, posponer la discusión del asunto identificado como RR/1326/2025, para su análisis en una próxima Sesión.

Posteriormente, se procedió a someter al Pleno el proyecto del orden del día, con las manifestaciones de la Consejera Presidenta Brenda Lizeth González Lara y del Consejero Félix Fernando Ramírez Bustillos, aprobándose por unanimidad de votos.

Tratados los puntos uno, dos, tres y cuatro del orden del día, se procedió a desarrollar el quinto, concerniente a la aprobación, en su caso, del acta de la trigésima novena sesión ordinaria celebrada en fecha 22 de octubre de 2025.

Por lo que en uso de la palabra la Consejera Presidenta, Brenda Lizeth González Lara, puso a la consideración del Pleno, la aprobación del contenido del acta, sometiéndose a discusión, sin manifestaciones de las y los integrantes del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos.

Para dar atención al siguiente asunto específico a tratar, en uso de la palabra, la Consejera ponente Brenda Lizeth González Lara, procedió a presentar al Pleno los proyectos de resolución dentro de los siguientes expedientes:

Expediente RR/1414/2025, relativo al recurso de revisión promovido en contra de la Coordinadora de Enlace Interinstitucional y Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, la Consejera ponente puso a la consideración del Pleno, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el

sujeto obligado.

Expedientes RR/0043/2025 y RR/1454/2025, relativos a los recursos de revisión promovidos en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León y de la Directora de Participación Ciudadana del Municipio de Juárez, Nuevo León, la Consejera ponente puso a la consideración del Pleno, por una parte, SOBRESEERLO y, por otro lado, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente integrados al DOT/059/2025, relativo a la denuncia de obligaciones de transparencia promovidas en contra del Municipio de General Zuazua, Nuevo León, la Consejera ponente puso a la consideración del Pleno, declararla FUNDADA, en consecuencia, ordenar al sujeto obligado poner a disposición del público y actualizar las obligaciones de transparencia correspondientes en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Para el desarrollo de los siguientes asuntos específicos a tratar, en uso de la palabra, la Consejera ponente María Teresa Treviño Fernández, procedió a presentar al Pleno los proyectos de resolución dentro de los siguientes:

Expedientes RR/1171/2023 y RR/1566/2023, relativos a los recursos de revisión promovidos en contra del Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolas de los Garza, Nuevo León y expediente RR/1453/2025, relativo al recurso de revisión promovido en contra de la Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario de la Secretaría de Salud, la Consejera ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLOS al haber quedado sin materia.

Relativo al siguiente asunto específico a tratar, en uso de la palabra, el Consejero ponente Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, procedió a presentar al Pleno los proyectos de resolución dentro de los siguientes:

Expediente RR/0534/2025, relativo al recurso de revisión promovido en contra del Municipio de General Zuazua, Nuevo León, el Consejero ponente puso a la consideración del Pleno, CONFIRMAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expedientes RR/1179/2024 y acumulados al RR/1399/2024, relativos a los recursos de revisión promovidos en contra del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León y expedientes RR/1779/2024, acumulados al RR/0979/2025 y RR/1164/2025, relativos a los recursos de revisión promovidos en contra del Municipio de Santiago, Nuevo León, de la Unidad de Transparencia del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León y del Municipio de Guadalupe, Nuevo León, el Consejero ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLOS al haber quedado sin materia.

Expediente RR/0909/2024, relativo al recurso de revisión promovido en contra de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración del Municipio de García, Nuevo León, el Consejero ponente puso a la consideración del Pleno, por una parte, SOBRESEERLO y, por otro lado, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente RR/1204/2025, relativo al recurso de revisión promovido en contra de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el Consejero ponente puso a la consideración del Pleno, por una parte, MODIFICAR y, por otro lado, CONFIRMAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente RR/1394/2025, relativo al recurso de revisión promovido en contra del Instituto de Control Vehicular, el Consejero ponente puso a la consideración del Pleno, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

A fin de dar trámite al siguiente asunto específico a tratar, en uso de la palabra, la Consejera ponente, María de los Ángeles Guzmán García, procedió a presentar al Pleno los proyectos de resolución dentro de los siguientes:

Expediente RR/1466/2025, relativo al recurso de revisión promovido en contra de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, la Consejera ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO al haber quedado sin materia.

Expediente RR/1481/2025, relativo al recurso de revisión promovido en contra del Instituto de la Juventud Regia de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, la Consejera ponente puso a la consideración del Pleno, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Relativo al siguiente asunto específico a tratar, en uso de la palabra, el Consejero ponente Félix Fernando Ramírez Bustillos, procedió a presentar al Pleno los proyectos de resolución dentro de los siguientes:

Expediente RR/1512/2025, relativo al recurso de revisión promovido en contra de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de Movilidad y Accesibilidad del Estado de Nuevo León, el Consejero ponente puso a la consideración del Pleno, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente RR/0786/2025, RR/0986/2025 y RR/1016/2025, relativos a los recursos de revisión promovidos en contra de la Unidad de Transparencia del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, el Consejero ponente puso a la consideración del Pleno, por una parte, imponer al sujeto obligado la AMONESTACIÓN PÚBLICA prevista en la fracción II, del artículo 191 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y, por otro lado, ORDENAR se de vista al Superior Jerárquico del sujeto obligado a fin de que se dé cumplimiento a las resoluciones de mérito.

A continuación, se sometieron a discusión los proyectos de resolución y de acuerdo presentados por los integrantes del Pleno, aprobándose por unanimidad, en los términos precisados en los citados proyectos, con un voto aclaratorio dentro del proyecto de resolución relativo al expediente RR/1453/2025, de la Consejera Presidenta Brenda Lizeth González Lara.

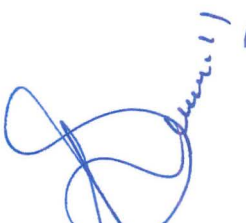
Enseguida, en uso de la palabra, la Consejera Presidenta, Brenda Lizeth González Lara, procedió a someter a la consideración del Pleno, la aprobación de los siguientes acuerdos de manera conjunta:

- Acuerdo mediante el cual se aprueba el Informe de avance de gestión financiera del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025.
- Acuerdo mediante el cual se aprueba el Proyecto de presupuesto del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

A su vez, se sometieron a discusión los asuntos de mérito, sin manifestaciones de los integrantes del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos.

Una vez agotado el apartado de asuntos específicos a tratar, y al no haberse enlistado asuntos generales, la Consejera Presidenta, en atención al octavo punto del orden del día, referente a señalar la fecha y hora para la llevar a cabo la próxima sesión ordinaria, precisó que la siguiente sesión ordinaria se llevará a cabo en términos de lo dispuesto en los artículos 14, 16, 17, 18 y 31 del Reglamento Interior del Organismo.

Por último, a fin de dar trámite al noveno punto del orden del día, se dio por concluida la cuadragésima sesión ordinaria del año 2025 del Pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a las 12:28 doce horas con veintiocho minutos, del día 29-veintinueve de octubre de 2025-dos mil veinticinco, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



Brenda Lizeth González Lara
Consejera Presidenta



María Teresa Treviño Fernández
Consejera vocal



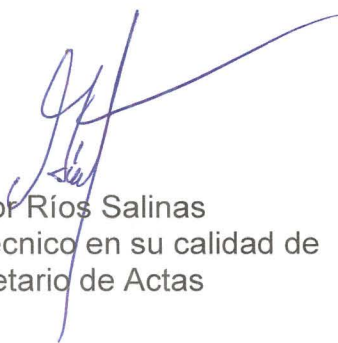
María de los Ángeles Guzmán García
Consejera vocal



Francisco Reynaldo Guajardo Martínez
Consejero vocal



Félix Fernando Ramírez Bustillos
Consejero vocal



Héctor Ríos Salinas
Secretario Técnico en su calidad de
Secretario de Actas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AÑO 2025 DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CELEBRADA EL DÍA 29-VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2025-DOS MIL VEINTICINCO, QUE VA EN 06-SEIS HOJAS. -----